

## Documento de Posición Institucional

<i>10- Economía</i>			
<b>Clave del Pp:</b>	<i>B001</i>	<b>Denominación del Pp:</b>	“Producción, transportación y comercialización de sal marina”
<b>Unidad Administrativa</b>	<i>Exportadora de Sal</i>		
<b>Nombre del Responsable de esta Unidad</b>	<i>Ing. Eduardo Kukutschka Timmermann</i>		
<b>Tipo de Evaluación</b>		<i>Evaluación de Diseño</i>	
<b>Año de la Evaluación</b>	<i>2018</i>	<b>Año del PAE de la evaluación</b>	<i>2018</i>

### Comentarios generales

Entre los hallazgos derivados de la Evaluación de Diseño 2018 del Programa presupuestario B001 “Producción, transportación y comercialización de sal marina” se encuentran que el Pp define de manera clara la necesidad a atender; la MIR y las Fichas Técnicas de indicadores cumplen con las características solicitadas en la evaluación; el Pp está alineado de manera indirecta con las 5 Metas y con la Estrategia Transversal de Democratizar la Productividad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, con algunos Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 y contribuye de manera directa con 3 de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En este sentido, se destaca que se bien el Pp tiene correctamente identificada la necesidad que busca atender, no cuenta con un estudio de mercado que se realice de manera anual, por lo que una de las áreas de mejora es que se disponga de un estudio o análisis de mercado que se actualice de manera anual, lo que permitiría distinguir y justificar de mejor manera el área de enfoque. Este estudio deberá ayudar a determinar las posibles áreas de oportunidad en otros sectores y/o zonas geográficas en las que se podría expandir la comercialización del producto que genera la Exportadora de Sal S.A. de C.V.

Se considera que los hallazgos de la evaluación serán de utilidad, cuyos resultados permitirán fortalecer y mejorar la orientación a resultados del Programa.

El proceso de evaluación se desarrolló eficientemente conforme al proceso establecido en los Términos de Referencia, dando cumplimiento a los tiempos indicados y objetivos de la evaluación.

## **Comentarios específicos**

### **1. Resultados de la evaluación**

La Exportadora de sal, S.A. de C.V. coincide con el equipo evaluador, en virtud de que en términos generales el diseño del Pp B001 se determinó que es adecuado en función a la necesidad que busca resolver y que su creación está justificada, asimismo que el Programa se encuentra alineado a las Metas Nacionales y Objetivos Sectoriales; sin embargo, se identificaron áreas de oportunidad que permitirán consolidar el diseño del Programa.

Por ello, se hace la observación que se procederá a analizar con interés y cuidado las recomendaciones, poniendo un especial interés sobre las observaciones y/recomendaciones que se refieran a las mejoras de la “MIR”, así como a la sugerencia de contar con una estrategia de cobertura.

Con relación a esta última sugerencia, es importante señalar que derivado a que el Pp se crea a partir de que se detecta una oportunidad de mercado, no de una necesidad social debido a que no es un programa de asistencia o que brinde apoyos a la población, la estrategia de cobertura quizá no se ajusta a esta entidad; asimismo, que el Programa evaluado está vinculado con dos clientes principalmente y no se tiene información respecto a los beneficiarios finales.

No obstante, las recomendaciones parecen ser viables, pero se revisarán como parte de los trabajos del Comité Sectorial de Aspectos Susceptibles de Mejora del Ramo 10, con el propósito de identificar aquellas que sean claras, relevantes, pertinentes y factibles de implementarse para que sean atendidas mediante los Aspectos Susceptibles de Mejora.

### **2. Proceso de evaluación e instancias participantes**

La coordinación y cooperación entre la Dirección General de Planeación y Evaluación, en su calidad de Unidad de Evaluación del Sector Economía, y la Unidad Responsable del Pp B001 permitió que el proceso de evaluación se desarrollara conforme a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR), incluyendo el alcance y el programa de trabajo. Ambas partes revisaron los resultados de la evaluación, con la finalidad de asegurar su calidad.

Se considera que el proceso de evaluación coordinado por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue apropiado. La UED realizó una reunión inicial en la que expuso la estrategia general del seguimiento al proceso de evaluación y las generalidades destacadas en los Modelos de TdR a emplearse, así como otros temas relativos. Esta reunión permitió resolver dudas puntuales sobre el proceso de la evaluación.

La interacción entre la Unidad de Evaluación del Sector Economía y Exportadora de Sal, S.A. de C.V., durante el proceso de evaluación se realizó en un ambiente de disponibilidad y colaboración, coordinando las distintas acciones para que estas se dieran con oportunidad.

Por su parte, la instancia evaluadora mostró plena disposición atendiendo las sugerencias y comentarios que surgieron en la interacción de parte de la Unidad Responsable y la Unidad de Evaluación del Sector Economía, lo anterior permitió y dio sentido a que el documento tuviera mejoras en su integración y presentación final.

Finalmente, es importante señalar que los objetivos de la evaluación de diseño, bajo el Modelo de Términos de Referencia empleados, y que le dio sustento al Anexo técnico de la Evaluación, es adecuado para programas de subsidios sujetos a reglas de operación, más no necesariamente para el programa en comento. Derivado de lo cual, se considera relevante hacer un esfuerzo en la revisión de la metodología utilizada para este tipo de programas, con el fin de que los resultados de las evaluaciones contribuyan en mayor medida a la mejora de los mismos.

### **3. Calidad del Informe Final de evaluación**

Exportadora de Sal, S.A. de C.V., bajo los criterios que fue realizada la evaluación, considera que el informe final de la evaluación de diseño reúne los elementos necesarios en claridad y en su redacción.

El equipo evaluador cumplió a cabalidad el servicio contratado siendo profesional, objetivo e imparcial durante el proceso de la evaluación.

El informe presenta coherencia y consistencia en los argumentos presentados en los diversos apartados que lo conforman.

### **4. ¿Qué tanto recomendaría a la instancia evaluadora externa y al equipo evaluador para realizar otras evaluaciones similares?**

*En una escala de 1 a 5 en la que:*

- *1, Significaría Absolutamente NO Recomendable;*
- *2, No Recomendable para la mayoría de los aspectos abordados en la evaluación y su proceso;*
- *3, Indiferente;*
- *4, Recomendable para la mayoría de los aspectos abordados en la evaluación y su proceso;*
- *5, Absolutamente Recomendable.*

Por el desempeño del equipo evaluador y el interés y disponibilidad que mostro en la realización de la evaluación encomendada, se recomienda con la calificación que corresponde al nivel 4.